



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 19-08-2020

Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-2569

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 17-09-2020

Folio: 2020-2569

Certificado de ingresos: 2020-332362

2020-321251

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FEDERICO GUTIERREZ GARCIA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 412-106-057

Propietario: FEDERICO GUTIERREZ GARCIA

Domicilio: CALLE REAL DE POTREROS 12117 COLONIA REAL DE POTREROS -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE NOVIEMBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	34.66	0.00		1,162.63
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	34.66	0.00		60.23
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	0.00	34.66	0.00		116.26
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	34.66	0.00		97.58
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	348.79
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.00	0.00	0.00		186.79
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	43.00	0.00	0.00		37.36
1990340	REVISION DE PLANOS	1	43.00	0.00	0.00		74.72
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	56.04
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	43.00	0.00	0.00		18.68
TOTALES			86.00	69.32	0.00		\$ 2,159.08

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. MIGUEL ÁNGEL GALAVIZ ZAMARRÓN
JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE TRÁMITES Y LICENCIAS, CON EL CUMPLIMIENTO EN EL ARTÍCULO 111
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

652 EDUARDO POSADA QUEZADA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-09-2020 13:47:20

Usuario:

Dirección: null

302c02140a3aceb28f5b2d65f76f6a323267e3b3948821de02146dfe4580450176e8cab9d121aba6c034a52bde46